

INMOBILIARIA ARRATE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Inmobiliaria Arrate, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará con carácter ordinario en el domicilio social, sito en Eibar, Campa de Arrate, s/n., el día 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Eibar, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Tudanca Marroquín.—30.180.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: dimisión, reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.—Conversión de las acciones de la Sociedad en títulos nominativos y limitaciones a su libre transmisión, con modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales y los demás artículos que sean necesarios para ese fin.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2005, así como el texto íntegro, en su caso, de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—32.391.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

El Administrador Único de la compañía convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María 36, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de sustitución de los títulos provisionales de las acciones por los títulos definitivos representativos de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Tercero.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barberá del Vallés, 4 de mayo de 2006.—Inmobiliaria Basilea, Sociedad Anónima, Joan Carbó Serriana, Administrador Único.—32.378.

INMOBILIARIA CASARES, S. A. U.**(Sociedad cedente)****TOPSHAM INVESTMENT, S. A.****(Sociedad cesionaria)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria Casares, Sociedad Anónima Unipersonal; celebrada en el domicilio social con fecha 15 de diciembre de 2005, acuerda por unanimidad la disolución de la entidad en base al balance de situación actual con efecto el día 15 de diciembre de 2005 sin apertura de período de liquidación y con cesión global del activo y pasivo a su socio único Topsham Investment, Sociedad Anónima, que aceptó expresamente la cesión.

Los accionistas, acreedores y obligacionistas de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de la disolución pudiéndose oponerse a la cesión dentro del plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Madrid, 17 de diciembre de 2005.—El Administrador de Topsham Investment, Sociedad Anónima, M. Federico Cannizzaro y el Administrador único de Inmobiliaria Casares, Sociedad Anónima Unipersonal, Esteban Zorrilla Fernández-Rocha.—30.877. 1.ª 25-5-2006

INMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Hotel Calderón, sito en Rambla Cataluña, 26, de Barcelona, el día 22 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio de 2006, a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cambio domicilio social.

Quinto.—Renovación del consejo.

Sexto.—Autorización para elevar a público todos los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Rui Vila.—32.273.

INMOBILIARIA DEL ARCO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de fecha 3 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Calle de Gaztambide, n.º 11, 4.º D el día 28 de junio de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprende el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados relativos al ejercicio 2005, se encuentran en el domicilio social de la empresa a disposición de los señores accionistas que podrán solicitar dicha documentación, siéndoles entregada o bien remitida de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—La Administradora Solidaria, Pilar López Mazariegos.—32.529.

INMOBILIARIA GRÁFICA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Gráfica, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, Calle Josep Argemí, 65 de Esplugues de Llobregat, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora